

ACCESORIOS SEGURIDAD



REFERENCIA: 50-40-3A

Arrestador de Caídas para Cable de Acero

Descripción

Arrestador de caídas para cable de acero. Elaborado en acero de alta resistencia y tenacidad, contiene sistema de bloqueo que evita el desplazamiento sobre la línea de vida en caso de una caída.

Este Arrestador se instala introduciendo el cable de acero en el, se debe tener en cuenta la indicación de sentido de inserción; En el costado tiene una marca en forma de flecha en dirección hacia arriba, esta dirección indica el sentido en el que se debe colocar el freno.

Ref.50-40-3A: Arrestador de caídas para líneas de vida en cable de acero de 8 mm (5/16") de diámetro.

Ref.50-40-3B: Arrestador de caídas para líneas de vida en cable de acero de 10 mm (3/8") de diámetro.

Generalidades

El accesorio Ref. 50-40-3 es un elemento que hace parte del Sistema Personal de detención de Caídas y su uso se recomienda en la realización de trabajos en alturas (según la resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Protección Social alturas superiores a 1.50 m.).

Este elemento solo debe usarse en líneas de vida en cable de acero inoxidable o cable de acero galvanizado de 8 o 10 milímetros de diámetro



COMPONENTES DE FABRICACION

CODIGO DE PRODUCTO	NORMA	RESISTENCIA	PESO	MATERIAL	DIMENSIONES	EMPAQUE
50-40-3A	ANSI/Z359.1	16.0 kN	498 g	Acero	139.2 mm x 78.4 mm (LxA)	Unidad
50-40-3B	ANSI/Z359.1	16.0 kN	461 g	Acero	139.2 mm x 80.6 mm (LxA)	Unidad

IMPORTANTE:

Este accesorio no debe ser utilizado como implemento para deportes extremos con caída libre.